



RESOLUCIÓN Nro. 24/2021.-

VISTO:

La nómina de quienes serán merecedores del premio Konex y que la directora de cine Franca González Serra forma parte de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que la cineasta piquense es la única mujer documentalista que recibirá esadistinción, junto a otros cuatro directores hombres, en el rubro "Directores de Cine Documental" como los más destacados de la década;

Que los premios están distribuidos en 20 disciplinas de cinco integrantes cada una;

Que cada uno de los premiados recibirá en octubre su Diploma al Mérito y en noviembre se realizará la entrega de los Konex de Platino que está dirigida para la personalidad que ostente la trayectoria más significativa en cada disciplina;

Que Franca González recibirá el premio en octubre junto a los otros 99 distinguidos con el Konex, que premia a los 100 artistas más destacados de la última década, entre 2011 y 2021;

Que ha dirigido muchos documentales como "Miró, la huella del olvido", estrenada en nuestra ciudad, "Al fin del mundo", filmada en Tierra del Fuego, "Totem", "Liniers, el trazo simple de las cosas" sobre el conocido caricaturista, "Atrás de la vía" que fue filmada aquí y "Tierra sin mal". Fue productora también de "Los adioses", filmada en Canadá y, en la actualidad, tiene en desarrollo un trabajo que ha titulado "Apuntes desde el encierro";

Que Franca ha llevado, como otros representantes de la cultura de nuestra ciudad, el nombre de General Pico en su andar por el mundo;

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GENERAL PICO

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Reconocer a la cineasta piquense Franca González Serra por la obtención del premio Konex, que recibirá en octubre, siendo la única mujer nominada en el rubro de los cinco directores de Cine Documental más destacados de la última década.-

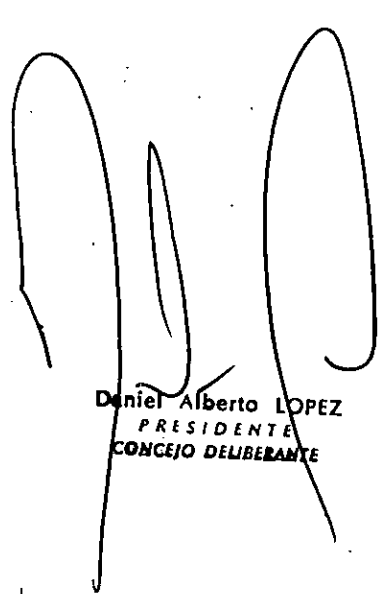
Artículo 2do.: Hacer entrega de una placa y copia de la presente a Franca González Serra.-

Artículo 3ro.: Comuníquese, regístrese en la Carpeta de Resoluciones del Concejo Deliberante y pase al Departamento Ejecutivo Municipal, para sus demás efectos.-

DADA en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de General Pico, a los 13 días del mes de Mayo de 2021.-


Mario Andrés GARCIA
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE




Daniel Alberto LOPEZ
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE